

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO IV
Precios de suscripción
En Tortosa, al mes..... 0'50
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 26 de Septiembre 1901

Puntos de suscripción
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia y en la librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18.

NÚM. 77

LA EDUCACIÓN DE LOS REPUBLICANOS

CONFERENCIA DADA POR

D. RAFAEL M. DE LABRA

al inaugurar las conferencias populares nocturnas

del CÍRCULO INSTRUCTIVO DE OBREROS REPUBLICANOS

del distrito de la Inclusa de Madrid.-1901

Por análogas razones, los profesores de este Centro tienen que prevenirse contra la tentación de traer á esta cátedra la especulación científica, la indagación profunda, los problemas áridos que necesitan otro ambiente y piden otro público. Lo propio de este Centro es la explicación clara, metódica, precisa de las cuestiones generales que interesan, por el momento, á la política total de España, y á la obra especial del partido republicano.

Así y todo, la materia es abundante. Héla aquí. La Geografía política; la Historia contemporánea; las Constituciones políticas españolas de 1812, 1869 y 1876; el estado y organización de las Repúblicas prósperas de nuestro tiempo; cuyas experiencias afortunadas son de una enseñanza verdaderamente superior; los principios fundamentales de la Sociología y de la Economía política; la organización de los partidos en Europa y América; la vida y las obras de los grandes propagandistas y los grandes políticos y reformadores; los términos positivos de los problemas políticos económicos y sociales, que con urgencia se recomiendan hoy á la atención de los pensadores y los estadistas del Mundo culto; las fórmulas más autorizadas de los partidos políticos y las escuelas socialistas, dentro y fuera de nuestra Patria, y en fin, las cuestiones más importantes de la política exterior española, á que dan ahora excepcional relieve el vergonzoso Tratado de París de 18 Diciembre del 98; las resistencias de Cuba, Filipinas y Puerto Rico á someterse al dictador norteamericano; la flamante alianza anglo-portuguesa; la amenaza de Francia sobre marruecos, después de las ventajas que ha reportado por el reciente Tratado franco-hispano sobre el Muni, y últimamente, el Congreso hispano-americano que acaba de celebrarse en Madrid, y que para muchos españoles ha venido á ser casi una revelación.

Estas cuestiones de política exterior son hoy de valor insuperable, porque afectan directamente á la personalidad y la representación de España en el concierto internacional, cuando públicamente se habla de nuestra reducción á potencia de tercer orden y no falta quien piense que nos está reservada, en plazo próximo, la triste suerte de la en otro tiempo esplendorosa y hoy descuartizada Polonia. De todos modos, es imposible excusar la evidencia de que el desconocimiento de estos problemas y la falta de una po-

sitiva política internacional de España, han influido considerablemente en los sucesos de 1898.

Entre todos esos estudios hay uno al cual doy ahora por circunstancias excepcionales, un valor preferente y aún extraordinario. Quiero hablar de los estudios de Historia política contemporánea; más concretamente, de los de historia española y aún dentro de ella, de la Historia del período importantísimo de nuestro primer ensayo de República.

Por todas partes se repite que la Historia es la maestra de la vida. Además en estos tiempos se precipitan de tal suerte los sucesos, que es frecuente, primero, que una misma generación presencie dos grandes espectáculos análogos á aquellos que en los tiempos pasados no se repetían sino á grandes intervalos; segundo, que la generación pecadora sufra los castigos de sus pecados, sin que legue á las sucesivas, como en otras épocas sucedía, la positiva responsabilidad de sus faltas. Por tanto, ha aumentado el valor de la experiencia y de la ejemplaridad histórica.

Pero al propio tiempo hay que señalar la escasa ó ninguna atención que en nuestras escuelas públicas y privadas se consagra á la Historia contemporánea, cuyo conocimiento, para las necesidades ordinarias de la vida política, debe tener y en realidad tiene para nosotros, un interés bastante mayor que el que nos ofrece la Historia de la Edad Media ó de la Edad antigua, bastante estudiadas, aunque con muy discutible sentido y método poco justificado, en la generalidad de nuestros círculos docentes.

Poco ha algunos meritisísimos escritores han tomado sobre sí, con éxito admirable, la tarea de ilustrar á la generación actual, sobre el desenvolvimiento de la vida española á contar desde los primeros años del siglo XIX. En este orden ocupan lugar preeminente los *Episodios nacionales* del señor Pérez Galdós, y más aún, bajo el punto de vista político y de las ideas republicanas, los volúmenes que en estos últimos años escribió nuestro ilustre y malogrado amigo el señor Villalba Hervás, con los títulos de «Padrón y su tiempo», «Una década sangrienta» y «Recuerdo de cinco lustros». Al morir escribía la historia de la Restauración y de la Regeneración.

Pero hay que generalizar y que divulgar más, mucho más esos trabajos. Hay que fijar sobre

las experiencias y las lecciones de un pasado muy próximo y con un fin práctico é inmediato la distraída atención de la generación presente, teniendo en cuenta que son muchos los contemporáneos que casi se han olvidado de los hechos en que intervinieron, y son muchos, muchísimos más los que habiendo venido al mundo ó alcanzado la edad viril dentro del borroso período de los últimos treinta años de la Historia política de España, conocen sólo de oídos, por informes muy vagos y ordinariamente por noticias y críticas de nuestros adversarios, lo que fué nuestra República de 1873.

Todavía hace quince años, mientras nuestros enemigos hablaban de la anarquía y de los horrores del período de la República, había bastantes personas que recordaban con frases de aplauso, hechos tan extraordinarios como la abolición de la esclavitud y de las quintas y la consagración plena de la independencia judicial que realizó la República de modo por nadie igualado antes ni después.

Ahora... ya no oigo hablar de esto. Quizá no falte quien lo tache de antigüalla ó niñería, como es frecuente tachar las honradas declaraciones de los primeros artículos de la Constitución de 1812. Pues bien, señores, es de absoluta necesidad no solo volver por los prestigios de nuestro primer ensayo republicano, sino por los fueros de la verdad, rectificando muchos disparates y monstruosas calumnias y preparando al público para que forme un juicio definitivo, que ahora puede cimentar en la precisión de los hechos de 1873 y en la comparación de éstos con las torpezas, los pecados y los fracasos de los Gobiernos monárquicos que nos han traído á la vergonzosa situación presente.

Por eso he recomendado con repetición la redacción y el reparto gratuito, si pudiera ser, de folletos destinados concretamente á explicar lo que fué y lo que hizo la República del 73. Con este fin el Sr. Pi y Margall, publicó hace bastantes años, un interesante folleto sobre la instauración de la República en España. Lícito me será decir que yo publiqué en 1897 un libro dedicado á la política colonial é internacional de España del período republicano, y aun antes he disertado, en algunas cátedras como ésta, relacionando nuestro empeño de 1873 con las tres tentativas francesas para instaurar la República en el vecino país y con los esfuerzos que en 1812, 1820 y 1835 se hicieron en España, para restablecer el régimen constitucional que ahora priva...

Porque, en verdad, que no hay motivo para exigir á nuestros republicanos del 73 un éxito mayor que el logrado por los republicanos franceses antes de 1870 y por los constitucionales españoles antes de 1836. Y no menos abonado me parece, en vista de esas experiencias, esperar que la República triunfe en España y se establezca definitivamente, después de la tentativa de hace 27 años, de modo bastante superior á como se realizó la experiencia republicana francesa en 1793 y 1848.

(Se continuará.)

Pintado por si mismo (1)

No necesitas fotógrafo; tus actos de actualidad lo sustituyen presentándote al público como eres.

Cada vez que recuerdo la personalidad de aquel Roig presidente de la sociedad «Centro de la Juventud Católica»; aquel mantenedor acerbo de la «Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga» (Gimnasio de Tortosa); aquellos discursos tan llenos de materia cristiana, al parecer sentida, verdadera, en fin, al recordar al Sr. D. Francisco Roig de aquel entonces, me pregunto: ¿estoy soñando ó tengo perturbadas mis facultades mentales?

Si yo mismo no lo viese, no lo creería: para mí sería cosa ficticia, por no decir imposible, que D. Paco haya abdicado de sus creencias anteriores y descendido (según su criterio y afirmaciones de aquella fecha) al sacrilego campo liberal. Después de raciocinar un poquito y buscar los motivos que le hayan llevado al terreno actual, creo haberlos encontrado, y no pueden ser otros, que los dimanados de las arcas municipales con el honroso fin de llenar su buche.

¿Recuerdas aquellas pláticas tuyas en las que tanto abundaba: *¡el liberalismo es pecado!, ¡no es posible ser buen cristiano quien se diga liberal!, ¡todo liberal no es más que un estorbo para el cristianismo!, ¡los liberales son falsos, no tienen corazón, les faltan entrañas!, etc., etc.,* ¿lo recuerdas? Y ahora, he aquí tu fotografía, exacta en totalidad: eres un delincuente por ti mismo condenado; eres un pecador... y de peso, puesto que no pecas solo ante la humanidad; has traicionado al Todopoderoso y has mentido descaradamente.

Dime: ¿qué caso ha de hacer quién conozca tus hechos de antaño y actuales al oír hablar, sea en pláticas ó en lo que fuese, del sagrado cristianismo? Pues sencillamente: D. Paquito hablaba muy alto abominando del liberalismo y nos engañó, pues lo que condenaba entonces ahora lo abraza y lo venera! ¿Ves cómo te has desacreditado? ¡Ni cordura para mantener tus palabras! Solo sirves, sí, para mantener... dispéname, amigo, la caldera municipal disponiendo del arroz; ya ves que soy modesto, digo arroz y no estufado... aunque vaya, tú escoge lo que más te plazca.

Si te tuteo es porque de antaño nos conocemos; no te molestes por eso que de no ser así yo me guardaría muy mucho, ya que el proceder hace la persona.

Y á propósito: en cierto día de fiesta estábamos en una iglesia asistiendo al Santo sacrificio de la Misa, y entre otros conocidos te recuerdo á tí, que por cierto me llamaste la atención, y no á mí solo, pues al llegar al *sanctus* como todos te arrodillaste dándote unos golpes recios en acción de yo peque... y como que tenías la cabeza, entre piernas casi, llegué á sospechar si te habría sobrecogido una melancolía improvisada á raíz de tus hechos públicos y exigiéndote cuenta estrecha de los mismos por aquello de tener... la conciencia clara y sana, arrepintiéndote en aquel entonces de tus faltas pidiendo clemencia al Altísimo con verdadero fervor. Pero en verdad, pronto lo puse en duda por continuar tus golpes tan frecuentes en el pecho; ¡vaya, aquello no era la verdadera acción de los *sanctus*, aquello eran... *cops de puny al pit!*, y tanto, que rayaba en ridículo; pero he ahí que cierto amigo mío que estaba á mi lado, y que es licenciado en medicina, me dijo: «¿No te fijas en lo que hace nuestro Paquito?, pues es sencillamente acortar la digestión: come á dos carrillos y le cuesta algo más el digerir y para dejar libre el paso del conducto de la garganta al abdomen, con tales golpes lo pone más expedito, y al efecto, ¿no ves cómo los

golpes no son todos al mismo puesto, sino que se dá este algo alto, aquel más bajo, etc? Así luego marchará al restaurant, ponga por caso, y bien seguro que nadie le aventajará. ¡Así pasa con el caciquillo de mi pueblo!»

Quedé estupefacto al oír á mi amigo. Le dije que abundaba en su parecer y más aún: que corroboraba su sospecha el *cogote de Paquito*: su color tan brillante, limpio, diáfano (no dije puro por doble motivo: por no imitar á *Dominguet* y por no estar seguro de ello...) aunque no lo dudo.

Uno.

Crónica

Nuestro apreciable colega *El Progreso de Asturias*, que vé la luz en la invicta ciudad de Oviedo, ha publicado un número extraordinario con motivo de las fiestas de San Mateo.

Consta de 12 páginas de su tamaño ordinario, esmeradamente impreso con papel satinado, van intercalados en el texto infinidad de grabados que representan á Oviedo histórico, monumental, industrial, comercial, mercantil, intelectual y oficial.

Es un número que honra en gran manera á Oviedo y á la redacción de dicho periódico.

Ya teníamos nosotros noticias de la buena acogida que obtuvo en aquella ciudad, la publicación de *Progreso de Asturias*, defensor de los republicanos gubernamentales.

Allí les cupo la suerte de tener de Gobernador civil á nuestro malogrado amigo don Fermín Villamil, Diputado á Cortes dos veces por este Distrito, á quien apreciaban en delirio los asturianos por sus relevantes dotes y debido á sus trabajos el elemento democrático cuenta en el cerebro de Asturias infinidad de adeptos.

También ha contribuido en gran manera al desenvolvimiento de dicha doctrina la actividad é inteligencia de su Diputado á Cortes, con su política de republicano de orden, nuestro particular amigo y correligionario don Melquiades Alvarez.

Felicitemos á *El Progreso de Asturias* por su laudable y meritorio trabajo y nos alegramos de sus prosperidades.

El día 18 del actual, fué el tercer aniversario del fallecimiento, en Codall, de la que fué virtuosa señora doña Francisca Carsi, esposa de nuestro distinguido correligionario y estimado amigo don Carlos Subirats Ralda.

Con este motivo reiteramos al señor Subirats y á su apreciable familia la expresión de nuestro afecto.

Nos enteramos con satisfacción que la banda municipal de Barcelona, tocó uno de estos días el bonito paso-doble titulado *El Dertosense* que nuestros lectores conocen ya por haberlo ejecutado la aplaudida banda de esta ciudad «Lira Dertosense» en las pasadas fiestas de Nuestra Señora de la Cinta y dirigido por su autor el inteligente maestro y querido amigo nuestro don Salvador Domingo.

Reciba el señor Domingo nuestra sincera felicitación por la merecida distinción de que ha sido objeto.

El Boletín Oficial del 22 del actual publica el repartimiento verificado por la Comisión mixta de reclutamiento para contribuir al cupo del servicio actual.

Corresponden al partido de Tortosa 465 y á esta ciudad 156.

El plazo para redimirse termina el 30 de este mes.

Por el señor Gobernador civil ha sido convocada la Excm. Diputación provincial para el día primero de octubre con el objeto de proceder á la celebración de las sesiones ordinarias del segundo periodo semestral del corriente año.

Acción meritoria es la que realizó el joven espada aficionado, señor Roviroza, entregando al Hospital de esta ciudad el beneficio de la corrida del domingo que importó 175 pesetas.

Aplaudimos el acto benéfico del diestro y de ello nos congratulamos por el bien que este noble donativo reportará á los pobres asilados.

Ahora solo falta que el Ayuntamiento no lo destine á gastos ordinarios, pues en este caso la limosna se convertiría en ingreso á la caja municipal.

Ayer por la mañana embarcó en Barcelona con rumbo á la Habana, nuestro particular y querido amigo el distinguido paisano y reputado maestro concertador D. Salvador Domingo, el cual figura como director de orquesta de una notable compañía de zarzuela que ha de debutar en dicha capital.

Deseamos al Sr. Domingo feliz viaje y muchos lauros en su excursión artística.

Recomendamos á nuestros lectores y á los padres de familia en particular la lectura del anuncio inserto en 3.^a plana Academia-Pensión de Cervantes, por el interés que les puede reportar.

Mientras á ciertos tipos se les vé cambiar de *pelaje*, la renta de consumos baja considerablemente.

Nos parece que algunos no tendrán tiempo para poder hacer la digestión.

¡Y pensar que todavía hay quien duda de la *onrrades* de nuestros mangoneadores!

¡Calumnias!, ¡calumnias!

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido á nuestro distinguido amigo D. Manuel Luengo y Prieto, ex-gobernador civil de esta provincia la mayor de sus recompensas, la gran placa de Honor y Mérito, para premiar los especiales y extraordinarios servicios prestados á tan benéfica Asociación. El Sr. Luengo recibe numerosas felicitaciones por tan honrosa distinción, y nosotros le enviamos la nuestra.

El *follón* de *Dominguet* no dá señales de vida; de seguro que está ensartado con alguna de sus *pollas colaboradoras*.

¡Es claro! El pobre debe estar atareado buscando *algo* para endilgarlo al país ahora—que se acercan las elecciones—en forma de *manifiesto* pues él, solo él, es el que cuenta con *grandes agrupaciones, fuerzas vivas* y UN ROBUSTO PARTIDO.

¿Hemos dicho *algo*?

El presidente de la Diputación provincial Don Juan Huger en atento B. L. M. nos participa que en los días 27, 28 y 29 del corriente mes, queda abierto el pago en la administración de la misma de las *amas* que tienen expositos de la casa Beneficencia de esta ciudad desde el día 1.^o de Julio de 1898, á las que se abonará el importe de un trimestre á las de lactancia y dos á las pensionadas, debiendo exhibir las correspondientes cartillas y credenciales de la expresada administración, con la certificación de existencia de los asilados, presentadas por las mismas interesadas ó personas apoderadas al efecto.

Junta Municipal
de Juventud Republicana
DEL PUEBLO DE
PAULS

Presidentes honorarios

D. Eusebio Corominas Cornell.

» Juan Ribás Cots.

(1) Este artículo lo hemos recibido por el correo interior.

Presidente efectivo

D. Cosme Grau Unió.

Vice-presidente

D. Francisco Benaiges Gavalda.

Vocales

- D. Domingo Lus Segura.
- » Juan Celma Lluís.
- » Ramon Gabriel Graciá.
- » Juaquin Segura Lluís.
- » Juan Lluís Morelló.
- » Joaquin Benaiges Moragrega.
- » Jaime Alcón Gavalda.
- » Juan Benaiges Celma.
- » Joaquín Lluís Benaiges.
- » Federico Jaques Farlajada.
- » Domingo Cortiella Escobedo.
- » José Morelló Carbó.
- » Emilio Jaques Fortajada.
- » Juan Graciá, Lluís.
- » Joaquin Expósito Celma.
- » José Lluís Benaiges.
- » José Gabaldá Martínez.
- » Domingo Benaiges Moragrega.

Secretario

D. Domingo Benaiges.

Las dos ermitas (i)

Como torcaces palomas
posadas en los breñales
de esa inhiesta cordillera
que cierra el paso al levante,
para de amor requerirse
y de continuo arrullarse,
uno en la cima del monte
y otro bajando hacia el valle,
dos ermitorios se asientan,
de la fe cristiana alcázares,
en los que el culto recibe
divina y excelsa Madre.
Vetusto y humilde el uno,
allá en remotas edades,
vió desfilas ante su átrio
guerreras mesnadas reales
que al asedio de Tortosa
acudían anhelantes

donde de Carlos de Viana
tremolaba el estandarte.
Gallardo y esbelto el otro
de remozo haciendo alardes,
es el camarín en donde,
con mano pródiga amante,
la celestial PROVIDENCIA,
preciados dones reparte.
También en lejanos días
las águilas imperiales
hollaron con torpe planta
tan augustas soledades,
turbando la santa calma
de ese nidial de los ángeles,
que percibe el grato incienso
de aromosos tomillares
y la rítmica armonía
de los pinos ondulantes.

¡Cuán dulces goces al alma
los dos ermitorios prestan!
Allí tiene humilde sólo
la divina medianera.
Allí de los tortosinos
recoge puras ofrendas.
Allí escucha conmovida
nuestras oraciones fervidas
al suave rumor del viento
que gime entre la arboleda.
Ellos son brillantes faros
en las mudanas tinieblas.
baluartes donde el rugido
de la impiedad no penetra!
Cuándo la luz de la aurora
cual sonriente mensajera
aparece por Oriente
con su manto de oro y perlas
del Coll del Alba los muros
con óculos de amor besa.
El mar tendido á lo lejos,
como azul sábana inmensa,
su ronco murmullo envía
á la divinal Princesa
que tiene su régio albergue
entre olivares y peñas.

Dejad que, de vez en cuando
mis ojos hacia ellos vuelva,
contemplándolos absorto
allá en las rocas enhiestas
donde desde ignotos tiempos

para nuestro bien se asientan.
Dejad que suba animoso
la tortuosa carretera
y llegue humilde á las plantas
de la Majestad excelsa,
y se exhale una plegaria
de mi conpungida lengua.
Dejad que goce mi vista
de la perspectiva inmensa,
y eleve á Dios el espíritu
y en su seno lo sumerja.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS

Academia-Pensión de Cervantes

Para alumnos de Facultades, de estudios científico-industriales, mercantiles y agrícolas
19, Luna, 19.—MADRID.

En esta Academia se admiten alumnos internos, pensionistas de enseñanza oficial, medio internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Este establecimiento no tiene inconveniente en aceptar la apoderación de alumnos y en hacer contratos por la preparación completa hasta la terminación de una carrera, así como otorga importantes rebajas en los honorarios á los que anticipan de un trimestre en adelante. Los alumnos que por circunstancias especiales no pudiesen venir é ingresar en esta Academia y desearan hacer los estudios bajo la dirección de la misma se inscribirán como ausentes y se les facilitarán libros de texto ó apuntes y programas de las correspondientes asignaturas. El ingreso puede hacerse en cualquier época del año. La correspondencia, acompañando sellos para su contestación deberá dirigirse al Director de esta Academia-Pensión, D. Justo de Romana, quien remite prospectos á quien los solicita.

19, Luna, 19.—MADRID.

Zaragoza impresor, Replá, 3 y Bou 2.—Tortosa.

(1) Poesía leída en la Academia de la «Juventud Católica».

FOLLETIN DE EL ECO DE LA FUSION 261

Són la Estrella encantadora
que á Tortosa il·luminá:
Vostra Cinta, oh gran Senyora,
guardi al poble catalá.

Una nit del cel baixareu,
Regina y Mare de Deu,
y en un trono us assentareu
dintre 'l clós de nostra Seu;
teniu Sant Pere á una vora
y al altra Sant Pau está:
Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

Los ángels en voladurías
van omplir tota la nau
y comensan ses canturías
dintre aqueix sagrat palau;
un Te Deum qu' enamora
arpes d' or fan ressaltá:
Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

Són mes blancs que flors de lliri
sos vestits y cenyidors,
en ses mans duhen un ciri
mentres resan á dos chors;
de la llum que 'ls cels colora
tot lo temple s' ompléná:
Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

Mentre l' reso s' acabava
la Verge mira ab anhel
qu' entre 'ls ángels hi faltava
són servidor més fidel;
es un clergue que á defora

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Fupnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarel género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

tot sorprés sent salmejá:

Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

Escoltantse les matines
per sa falta 's condolgué;
prompte aquelles veús divines
van doblar la sua fe;
somsrisent, oh excelsa Auróra,
cap á vos lo van crida:
Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

Extasiat s'acosta á l'ara
tota, rica de perfums
y us contempla cara á cara
entre angeliques vesllums,
com suprema Emperadora
coronada us admira:
Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

—Vina á mi, digué Maria,
vina á mi sense temor,
per Tortosa en aquest dia
del cel baixo un rich tresor,
conserváulo com penyora
qu' en tot temps vos guardará:
Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

Una Cinta jo ceneixo
que les mies mans van fer,
sobre aquest altar la deixo
com la flor dintre un pitjer,
testimoni 'n será á l' hora
lo monjo que al chor está:
Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

Puig qu' en terra tortosina

váu triar vostre verger
¡protegiula, oh flor divina,
d' Alcanar á Balaguer!
ja que vos ne sôu Pastora,
feu que 'l llop no hi puga entrá:
Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

Berenguer y el brau Moncada
van clavarhi aquí la Creu,
ja Tortosa deslliurada
s' ergulleix honrant á Deu;
vos que sôu Corredemptora
¡confongueu l' esprit pagá!
Vostra Cinta, oh gran Senyora, etc.

Sôu la Estrella encantadora
que á Tortosa il-luminá:
*Vostra Cinta, oh gran Senyora,
guardi al poble catalá.*

José Franquet Serra.